

El Sr. Serrano Carmona

Tiene en su propósito de dedicar una especial atención a los asuntos de orden administrativo y a pesar del gran tiempo que le absorbe la cuestión política relacionada con la elección de Plascencia, el nuevo gobernador civil ha dictado disposiciones para mejorar los servicios sanitarios y una de ellas es la circular sobre titulares de medicina y farmacia, ordenando que no se aprueben los presupuestos municipales que no tengan:

Primero. El número de titulares señalado.

Segundo. Las cantidades que corresponden por residencia, prestación de servicios o suministro de medicamentos, acompañadas cuando no se ajusten a la clasificación de copia certificada de los contratos que sean anteriores a 1905, y de los convenios entre dos o más pueblos cuando a ellos deba asistir un mismo facultativo.

Tercero. Las anualidades convenidas para el pago de los atrasos conforme a la Real orden de 21 de Septiembre de 1906 y 26 de Junio de 1914, certificando de haber abonado las incluídas en el presupuesto anterior y los sueldos corrientes, pues de nada ha de servir exigir esas inclusions, si los alcaldes no las satisfacen a pesar de hallarse establecido que son pagos preferentes e inaplazables en la época de su vencimiento.

Hállanse sin el debido número de titulares:

Arroyo del Puero, que debe tener tres médicos y cuatro farmacéuticos, sólo paga dos médicos y dos farmacéuticos.

Brozas, debe tener tres farmacéuticos y sólo paga dos.

Cáceres, debe tener seis farmacéuticos y sólo paga tres titulares.

Cañaveral, debe tener dos médicos y sólo tiene uno.

Casarrubios, debe pagar tres farmacéuticos en vez de dos.

Casatejada, dos médicos en vez de uno.

Ceclavín, cuatro médicos en lugar de dos.

Moraleja pagará dos médicos en vez de uno.

Navalmoral, tendrá dos farmacéuticos en vez de uno.

Plascencia, cuatro farmacéuticos titulares y no sólo.

San Martín de Trevejo, dos médicos en vez de uno.

Serradilla, debe tener dos titulares farmacéuticos y no uno.

Torrejoncillo, tres médicos en lugar de dos.

Trujillo, debe tener seis farmacéuticos titulares en vez de dos.

Valencia de Alcántara, pagará cuatro médicos titulares en lugar de tres; y Villanueva de la Vera, donde existían dos médicos titulares y sólo tiene uno.

Termina la circular con el siguiente apercebimiento:

«Por consiguiente, en los sucesivos y por ningún pretexto dejarán de incluirse las dotaciones y sueldos que les pertenecen, sin que sea obstáculo para que el Ayuntamiento al liquidar el presupuesto se reintegre de todos los haberes que en uso de su propio derecho no hubieran querido percibir los titulares.»

Echegaray ha muerto

Su biografía

D. José Echegaray nació en Madrid, en Marzo 1833, y en la calle entonces llamada del Niño.

Estudió en Murcia las primeras letras y Filosofía y fué a la Corte para completar su educación, obteniendo el número uno en los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros, civiles, puesto que conservó en todos los cursos de su carrera.

Después de haber actuado como jefe en Almería y Granada, entró de profesor en la misma Escuela, donde tanto se distinguió como discípulo.

Durante catorce o dieciséis años hasta el de 1868 desempeñó las cátedras de Mecánica, Cálculo diferencial, Estereotomía y otras.

D. Luis María Pastor, Echegaray perteneció a ella desde el primer día, en unión de Figueroa, Colmeiro, Gabriel Rodríguez y Moret.

Fuó diputado en las Cortes constituyentes del año 69 y al discutirse los presupuestos en la Cámara popular, expuso sus doctrinas en materia de Hacienda, combatiendo el proteccionismo de D. Francisco Pi y Margall.

En 1869 fué nombrado director de Obras públicas, cargo que le fué ofrecido por Ruiz Zorrilla, sirviendo de mediador el entonces ministro de Hacienda, D. Laureano Figueroa.

El 6 de Mayo del mismo año pronunció un notabilísimo discurso, que dió mucho que hablar, en defensa de la libertad religiosa, y a los pocos días fué nombrado ministro de Fomento, entrando así a formar parte del Gabinete que presidió el general Prim.

Formó parte de la Comisión que fué a Cartagena a recibir a D. Amadeo de Saboya, y en el verano de 1872 volvió a desempeñar la cartera de Fomento y luego en Diciembre del mismo año, la de Hacienda.

Formaba parte del último Gobierno de D. Amadeo. Cuando este Rey presentó su renuncia, Echegaray se desentendió voluntariamente a París, hasta que, disueltas las Cortes federales por el general Pavía, Echegaray figuró en el Gabinete de conciliación que se formó por hombres de distintos partidos, y que se denominó del 3 de Enero (1874).

Con Martos, Salmerón y otros, firmó el Manifiesto de 1 de Abril de 1880, que dió origen al partido republicano progresista.

Separóse, con Martos, de la mayoría de aquel partido en 1881, y desde que Martos ingresó en el campo monárquico, en 1883, D. José se alejó de la política, hasta que en el año 1900, don María Cristina le nombró senador vitalicio, cargo que juró el 8 de Diciembre del citado año.

En 1905 volvió a desempeñar la cartera de Hacienda en el Gabinete presidido por D. Eugenio Montero Ríos, y a inmensos requerimientos de este hombre público, con quien le unía entrañable amistad. Actualmente preside el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Presidió el Consejo de Instrucción pública y la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; perteneció a la Real Academia Española, en cuya Corporación ingresó en Mayo de 1896, y al Instituto de Reformas Sociales. En el cuerpo de Ingenieros alcanzó la categoría de Inspector general de primera clase.

El 18 de Febrero de 1874 estrenó su primera obra dramática titulada *El libro talonario*, en el teatro de Apolo.

Era a la sazón ministro de la Corona, por cuyo motivo ocultó el nombre, que después había de ser famoso en la historia del teatro, bajo el pseudónimo de *Don Jorge Hayesea*.

En 1904 se le otorgó el Premio Nobel de Literatura, en unión del ilustre poeta, Mistral, que compartió con nuestro glorioso dramaturgo distinción tan preciosa.

El Rey D. Alfonso XIII entregó a Echegaray las insignias y el diploma en solemne sesión, en el Senado, y con este motivo se celebró en su honor una manifestación popular, a la que concurrieron representaciones de todas las clases sociales.

El Liberal ha recordado la solemnidad que revisó aquel homenaje.

Echegaray es poseedor de la gran cruz de Alfonso XIII desde el 6 de Junio de 1902, y de la del Mérito Naval desde el año 1905.

Poseía, además, el gran cordón de la legión de Honor, grandes cruces de las Ordenes de San Mauricio y San Lázaro, y el collar del Tíxon de Oro, que le fué otorgado por el Rey en el año 1913.

DE ALBUQUERQUE

En los primeros días de este mes hemos tenido entre nosotros al astrónomo de la Universidad Central, D. Eusebio H. Pacheco, conocido universalmente por sus trabajos de prehistoria patria, es, cuando que entera con gran dominio de la materia.

Su estancia en ésta ha sido corta, y más para nosotros, que todos hubiéramos

provecho posible de sus explicaciones sobre asuntos geológicos.

Hombre incesante, que dedica las vacaciones universitarias al descanso de un continuado viaje y trabajo en el campo, llega aquí procedente de Asturias, y en unión de nuestro querido paisano el celebrado escultor Aurelio Cabrera, emprenden la tarea de recorrer los lugares en donde este último a fuerza de perseverancia, ha encontrado vestigios de la edad primitiva.

Primeramente visitaron el Risco de San Blas, en uno de cuyos abrigos encontró Cabrera escrituras prehistóricas de reconocido interés, cuyo significado se desconoce hoy por no tener semejanza con ninguna de las escrituras antiguas; después el Risco de la Caraba, donde existen otras pinturas análogas; la piedra de la Herradura, monumento importantísimo y de un interés sumo para los estudios prehistóricos, pues tanto ésta como las pinturas, está claramente demostrado que pertenecen a la época neolítica; la cueva del Soterrado, cavidad natural de gran extensión, abierta en la roca viva y posible habitación del hombre primitivo; alrededor de ella se encuentran gran número de piedras socavadas circularmente, tocas de un diámetro aproximado y de poca profundidad, a veces solas, otras labradas en el mismo plano en número de dos o tres, otras excavadas perpendicularmente, no superpuestas, sino de modo visibles arcos de las primeras, viéndose con claridad el número de cavidades hechas, dos, tres y a veces cuatro, trabajo de titanes, hecho con instrumentos groseros, según se nota en los cortes.

Y por último visitó nuestro histórico castillo, sirviéndole de cicerone el señor Cabrera, que conoce a fondo sus más internos rincónes y ha hecho de él un estudio histórico y gráfico, cuya monografía publicará en breve; lo más notable que se encuentra en él son los restos de una población troglodita, alrededor de la cual se construyeron después el recinto amurallado que hoy existe.

Todo lo hallado aquí es de mucha importancia y una vez bien estudiado arrojará mucha luz en los estudios que se hacen de esta región. De las pinturas de San Blas y Carava, ya ha publicado el Sr. H. Pacheco un folleto, preliminar de un estudio más acabado, con gráficos y detalles muy interesantes.

Y antes de terminar, no pasaremos en silencio el cariñoso y entusiasta recibimiento hecho al Sr. H. Pacheco. D. Alberto Pasalodos tuvo la atención de enviar su coche a la estación de San Vicente, lugar de llegada y en otro coche salieron a esperarlo a distancia de la población, los Sres. Pasalodos, don Pedro Duarte, D. F. Cordobilla y don Félix de los Ríos; a la entrada de la población había un nutrido grupo, entre los que se encontraban D. Leopoldo Nacarino y D. Antonio González, subdelegados de Medicina y Veterinaria; D. Emilio Catalán, párroco; don Antonio R. Morales, abogado; D. José Gamero, D. Rafael Nacarino, D. Antonio Frias, D. Juan R. Leal, D. Rodrigo Bejirano, D. Gerardo Guerra, don Baldomero Alvarez, D. Regino Cabrera, D. Cirilo Ferrera y otros que sentimos no recordar.

El Sr. H. Pacheco agradeció profundamente un agasajo que a su modestia le pareció exagerado, pero que en realidad fué exacta expresión del regocijo con que todos le recibieron, dados los méritos de su personalidad científica y su condición de extranjero.

Para todos fué este acto de una gran satisfacción, por demostrarse con él el anhelo de resurgimiento que se observa en todos y particularmente en las ilustres personalidades que asistieron.

Al tiempo de marchar nos repitió reiteradamente el Sr. H. Pacheco su agradecimiento a todos, sintiendo que la premura del tiempo le impidiera despedirse de todos personalmente como hubiera deseado, rogándonos diésemos las gracias a todos, encargo que cumplimos de este modo con el mayor gusto.

E. C.

(Del Correo de la Mañana).

Se vende fábricas de luz eléctrica en Cañaveral (Cáceres). Motor de gas moderno. Buenos rendimientos.

DICE FRANCOS RODRIGUEZ

Solicito en el nuevo presupuesto un aumento de 3.005.180 pesetas, representando la principal parte de este aumento, 1.002.500 pesetas, para personal, creación de nuevos oficiales, con destino a estas unidades y refuerzo de Administraciones principales Correo; 600.425 pesetas para toda clase de conducciones; 273.075 pesetas para subvenciones de líneas aéreas, 60.000 para aumento, reparación y adquisición de coches-correos. Para subvención de carterías principales, 100.000 pesetas, y 150.000 para carterías rurales.

Con estos aumentos el total del presupuesto de Correos ascendería a pesetas 25.835.177. Si se tiene en cuenta que el Correo ha producido en el último ejercicio una utilidad de 36.500.000 pesetas, se observará que el aumento solicitado no constituye exageración alguna, máxime cuando la práctica ha demostrado que las cifras destinadas al servicio postal han sido siempre reproductivas y han servido para que el comercio, la industria y la riqueza nacional, en sus diferentes aspectos, tocaran inmediatamente sus resultados.

Los seis meses que lleva de funcionamiento la Caja Postal de Ahorros, habiendo 130.000 cuentas corrientes e ingresando cerca de 12 millones, el éxito sorprendente del Giro postal, así como el ventajoso funcionamiento de los envíos contra reembolso y tarjetas de identidad, demuestran que no son estériles los sacrificios que el Estado hace para poner al Correo español a la altura de los demás pueblos.

Ahora bien: materialmente, por humanidad, es imposible que continúen 500 oficinas de Correos españolas desempleadas por un solo funcionario. Es un esfuerzo que no podrá resistir por largo tiempo.

Para servir bien el Correo español harían falta 4.502 funcionarios administrativos. Existen solamente 3.138; faltan, pues, 1.344. Solamente se pide la cuarta parte.

En cuanto a Telégrafos, se solicita un aumento de 2.196.956 pesetas; pero hechas algunas deducciones, por obligaciones ya ultimadas, resulta en líquido un aumento de 569.395 pesetas, cuyo aumento se destina a la creación de 255 oficiales para las transmisiones telegráficas, 682.100 pesetas para indemnizaciones fijas y 296.906 para material de oficinas.

También el trabajo que agobia a los funcionarios de Telégrafos es extraordinario, y si no se atiende a reforzarlo será preciso detener el desarrollo del telegrama de madrugada y denominada comercial, creado por mí, y que ha conseguido tan grande éxito.

Faltan por abrir 61 estaciones telegráficas de las que se consignaban en el plan de reformas.

Es indispensable aumentar la consignación destinada a material telegráfico, si se quiere llegar a la apertura de nuevas estaciones telegráficas y telefónicas, insistentemente demandadas por los representantes en Cortes para sus respectivos distritos. En ambos Cuerpos hay que aumentar el personal subalterno, pues es lógico que a mayor abastecimiento de servicios precisa más estrecha vigilancia y reparación de líneas.

En 1 de Enero de 1915 la longitud de las líneas era de 86.453 kilómetros, con un desarrollo de 89.046 kilómetros de conductores. Y en la actualidad alcanza a una longitud de 38.152 kilómetros.

El Sr. Francos Rodríguez se dispone a hacer entrega al Estado de dos millones de pesetas, de los cuatro y medio que le fueron facilitados para la implantación del Giro postal, siendo ésta la mayor demostración de los razonamientos que en favor del servicio de Correos ha expuesto.

LA RECONSTITUCIÓN INTERIOR

Discurso del Sr. Gasset

Después de un exordio recordando cómo nació la penetración del ora-

pedida, siempre demorada, dijo el señor Gasset:

¿De quién es la culpa?

«Incurren en risible error cuantos establecen dos afirmaciones: primera, que España carece de ideales; segunda, que España se ha equivocado al acometer tantas empresas bélicas lejos de sus intereses y al abandonar el cuidado de los propios e inmediatos.»

Parece que la Historia se las da de prisa o se olvida. Apenas hilvanada la nacionalidad, comenzaron los proclamares de las ciudades a representar ante la Realidad varonilmente para decirle: «que los pueblos no pueden con tantas guerras de fuera y tantos pechos de dentro; que las gentes llevan vida miserable; una vida que trae un presto morir.»

El país acreditó, con valentía y perseverancia dignas de mejor acogida, el ideal de rehacerse, de lo que hoy llamamos reconstitución nacional.

Lo que hoy es que los Gobiernos desoquitaron, destruyeron y anulaban esos ideales del sentir colectivo para tendenciar la política hacia las luchas de Italia y de Francia, hacia las grandes batallas en Alemania, hacia la guerra tenaz en los Países Bajos, hacia un incesante combatir, como dice un ilustre historiador, en todos los campos y en todos los mares donde hubiera ocasión de trabar pelea. ¿Culpa de España? En modo alguno. Culpa de valerosos y secretarios, que atendieron mejor a satisfacer las vanas aspiraciones de grandezas inasequibles que las razonables y reiteradas demandas del pueblo.

Después de haberlas siempre contrariado, es un colmo de lo injusto atribuir la responsabilidad al cetero instinto del país, a sus procuradores, que hicieron una revolución y cuanto cabe imaginar para que España dejara las aventuras y se consagrara al cultivo del patrio solar. Tanto valdría que mañana, si España se comprometiera en nuevas empresas de riesgo, se adscribiese la culpa a Joaquín Costa y a vosotros mismos, que me otorgáis vuestra representación, que tanto me honra, para que defienda la necesidad y urgencia de esa magna labor reconstructora que trae el camino, que alce la escuela, que dote al maestro, que extienda la enseñanza agraria práctica, que riga los campos, que estimule la industria, que utilice los ríos para la fuerza hidráulica, que repueble de arbolado las montañas desnudas, que aliente la construcción de los ferrocarriles secundarios; esa magna labor que ha de colocarnos al nivel de Europa para la lucha de todos los días, ó sea la guerra de la paz, y en condiciones de fuerza militar eficiente para afirmar la nacionalidad.

El presupuesto de reconstitución.—Actividad del jefe del Gobierno

Yo vengo a decirlos una vez más que España no ha abdicado de sus ideales y que yo, lo mismo en la tarea del propagandista que en el trabajo del gobernante, soy fiel intérprete de vuestro sentir y de vuestro mandato.

Durante estos meses no he hurtado una sola hora a las labores preparatorias de un plan que espero sea el cimiento de la prosperidad de España. Es deber de justicia en mí, señalar que no he encontrado para mi obra sino estímulo en el Gobierno. Su jefe, el señor conde de Romanones, cuando me requirió para ocupar el Ministerio de Fomento, lo hizo alentándome para cumplir mi programa, ofreciéndome toda suerte de amperos. Con sus altas dotes, con su probada clarividencia, comprendió que ha sonado la hora de comenzar a reconstituir a España. En el jefe del partido liberal, por consiguiente, tenéis el primero y más eficaz colaborador de esta magna empresa.

Me es gratísimo anunciaros que el Consejo de Ministros aprobó hace tiempo las líneas generales de mis proyectos; que el ministro de Hacienda, hombre de bien cimentada cultura, de preciosa inteligencia y que dirige la vista hacia el porvenir de la Nación, métrase en plena conformidad con mi criterio, con mis aspiraciones, que no son sino fiel reflejo de las vuestras.

El presupuesto extraordinario, el que ha de dar impulso a la vida, a la mejora de las tierras españolas, el presupuesto de reconstitución, se dota con algo más de 1.000 millones de pesetas.

llones de pesetas en construir carreteras y que, desdichadamente, por muchas de ellas no pueden transitar ni los carros.

Hay que restar una suma muy importante para poner las carreteras españolas en condiciones de que presten aquellos servicios para que fueron construidas.

Sería una gran vergüenza, y a ello habría que acudir de no acometerse esta verdadera reconstitución de las carreteras el tener que cortar el tránsito en muchas de ellas.

Nos encontramos después con que teniendo muchas más carreteras de las que en realidad podemos conservar, dada la riqueza de España, nos faltan casi en absoluto las pequeñas vías, las vías modestas, los caminos vecinales. Es, por consiguiente, necesidad inaplazable, de un lado, el no construir las carreteras con gran ostentación; de otro, el impulsar, tan rápidamente como sea posible, la construcción de los caminos vecinales.

Y dentro de este punto me encuentro con que deben hacerse dos concursos: uno, para los pueblos aislados de toda comunicación, que viven en plena Edad Media, y que claro es que por este mismo disponen de muy pocos recursos y no pueden rivalizar con aquellos otros pueblos que por disponer ya de alguna comunicación están ya en condiciones de hacer mayor sacrificio. Se hará, pues, un concurso exclusivamente destinado a esos pueblos que carecen de todo camino.

Por fortuna, la ley que tuve el honor de suscribir ha hecho de modo que, poniendo las comarcas alguna confianza en la acción del Gobierno, hayan acudido con sus aportaciones para la construcción de caminos. No siendo las cifras congradas hasta aquí suficientes a satisfacer todos los justos y lógicos anhelos de los pueblos en este punto, hay necesidad de convocar un nuevo y magno concurso para todas aquellas localidades que acudieron al Gobierno con la solicitud en una mano y con la aportación de recursos en la otra.

Con toda diligencia solicitaré del Parlamento la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, que también han de contribuir poderosamente a la mejora del deficiente sistema circulatorio en España.

Con relación a este problema, como a todos los de las obras públicas, el primer cuidado es impulsar las obras en curso de ejecución, porque sería insensato inaugurar construcciones poniendo en olvido aquellas en que a la hora presente se está trabajando.

Describe luego el orador cómo esa especie de calva que se advierte en el mapa en la zona central de España, por falta de pueblos, por ausencia de caminos, por insuficiencia de vegas regadas, puede y debe corregirse.

Análisis las ventajas que en las comarcas manchega y extremeña pueden tener los caminos vecinales y los pantanos del Cefal y de Peñarroya.

«Estimuladas las obras que ahora se construyen, van marcándose en el plan gradualmente aquellas que tienen el proyecto aprobado y ofertas de las comarcas. Después se incluyen las que tienen ofrecimientos de los terratenientes y están próximos a terminarse los proyectos. Y por último, aquellas otras que deban estudiarse, siempre sobre la base de que las comarcas auxilian la acción del Gobierno.

Al construir los puertos hemos cometido el mismo error señalado en las carreteras, incluyendo como puertos de interés general un número extraordinario, más de 120. No hay país alguno, por rico que sea, que no consagre un grande esfuerzo económico a poner en condiciones de rivalizar con los similares del extranjero dos, tres, cuatro, seis u ocho puertos. Nosotros, en cambio, país pobre, declaramos de interés general, como acabo de decir, más de 120 puertos. ¿Qué procede hacer? No se pueden abandonar las obras que ya se han emprendido. Ningún puerto, por consiguiente, recibirá daño por virtud de mis proyectos. Seguiré con el mismo peso, con la propia medida que hasta aquí; pero se arbitra una cantidad de importancia para poner en condiciones de competencia eficaz con los del extranjero los principales puertos de España.

Atiéndase también en estos proyectos con suma consideración a la repoblación forestal.

Impulsas nuestra riqueza minera. Se extiende la enseñanza práctica agraria. En sus palabras: creo que no se pone en olvido en esta obra armónica y de conjunto de los intereses materiales españoles ninguno de los principales necesidades.

Dirigidos a agricultores y a agricultores expertos, no tengo para qué encarecer el enorme progreso que en la productividad de nuestra agricultura representa este paso.

En la Memoria que habrá de ir al Parlamento se consigna lo conseguido

porque es preciso que toda España las tenga en cuenta: los impugnadores de ciertas ideas, para que las analicen; los que creen, como yo, que es necesidad y urgencia acometer estas construcciones, para que se vean asistidos de más firmes convencimientos.

Me bastará recordar que en el pantano de Mallosa la primera cosecha recogida después de reprimir las aguas importó tanto como el costo total de la obra. Recordaré también que algo parecido sucedió en el pantano de Alfaro, que funciona hace más de diez años. Os diré que en el pantano de la P. N. A., cuya construcción inició y tuve el honor de inaugurar el riego, ha costado, por existir grandes dificultades en la cimentación de la presa, cerca de seis millones de pesetas y ha producido en la primera cosecha de verano que gracias a esta obra cogieron los agricultores de Zaragoza tres millones de pesetas; y lo que es igual, que cada veintidós meses se paga el costo total de la obra.

Recordaré lo acordado con el Canal de Aragón y Cataluña, obra discutidísima, y que no obstante constituye un positivo éxito.

Es gran lástima que no se utilicen los procedimientos que aplican en caso tal los norteamericanos. Sólo con que se hubieran obtenido años antes del regadio fotografías de aquellos pueblos, tristes, desolados, marchitos, con el caserío vetusto, con los campos yermos, para ponerlas en contacto con las fotografías que se obtiene hoy en esos pueblos, reedificados, extendidos; con esos campos feraces, llenos de verdor y de vegetación; por el sólo examen de estas dos fotografías comprendería el país cómo se redimen comarcas enteras de la pobreza para entregarlas a una vida de extraordinaria intensidad.

Recuerda después el orador el ejemplo de Biévar cuya riqueza y tráfico han crecido asombrosamente después de los riegos.

«Con todo esto no se agranda el mapa de España, no se le añade ni territorio, ni una línea, ni un colorido; pero las comarcas pobres se enriquecen, los pueblos afortunados aumentan su población, la fuerza productora es mayor, mayor el número de ciudadanos; el mapa será el mismo; la Patria será más grande.

Vengo a decirlos que cumplo con toda exactitud mis compromisos ante vosotros, mis compromisos ante la opinión. Incansablemente he tenido España este ideal reconstructivo.

En la hora de la catástrofe nacional, el gran Costa, los hombres públicos, las fuerzas productoras, el país entero, pedían esta labor de reconstitución. Ha transcurrido dieciocho años, y ¿qué se ha hecho? Ya lo habéis visto, ya lo ha visto, con resignación, el país. Decir siempre los Gobiernos que se veían forzados a reproducir, con escasas variantes, el presupuesto del año anterior, y que para el siguiente diferían las reformas, diferían las grandes modificaciones, ofreciendo el presupuesto de nuevas modalidades que no llegaban jamás.

Pues bien: con deficiencias en que yo habré incurrido, y que de cierto los legisladores sabrán perdonar, yo no vengo a decir a la opinión, yo no vengo al Parlamento tampoco a decir que copio el presupuesto anterior y que en el siguiente vendrá la verdadera reorganización. Con deficiencias, repito, en que seguramente habré incurrido, llevo un presupuesto de nuevas formas y estructuras, del que me prometo, si los ingenieros trabajan con el celo y el ardor que es preciso, que España obtenga un positivo avance en sus comunicaciones, en sus puertos y en la base esencial de su riqueza.

Si estos planes reciben la sanción legislativa, a que aspiro, ya lo he dicho a todos los Cuerpos de la Ingeniería española que han de intervenir en la ejecución: a obtener el lauro propio de quien trabaja, estimulando al país a nuevo esfuerzo para rehacerse por entero, ó caer en el descrédito ante los conciudadanos.

Yo espero que, dado el patriotismo y el prestigio de que gozan los Cuerpos técnicos, responderán a la confianza que en ellos ha depositado el país entregando a su competencia y a su actividad sumas que hasta aquí parecían inasequibles para los sujetos de progresividad y de adelanto que sinuata toda la Nación.

El anhelo nacional de restringir los dependios de la guerra y de ampliar los gastos de la paz, en la obra ministerial se realiza con toda exactitud.

No se me oculta que significa un esfuerzo económico el aliento que quiere darse a nuestra productividad, a nuestros elementos de riqueza. Es un sacrificio económico, sí, si que se pide a España para su reconstitución, para colocarse al nivel de aquellos pueblos con quienes tiene que competir en las luchas económicas y mercaderías del porvenir: pequeño esfuerzo el que se pide para obra tan grande, al patrio-

tes de sangre vertida y en cantidades verdaderamente fabulosas, como esfuerzo económico, aquellos pueblos que han tomado parte en la contienda ur pes.

De esperar es que al cabo de tantas luchas como España ha tenido pueda verse libre de intervenir en la que ahora tiene aborta el mundo entero. Yo tengo confianza en que no habrá de quebrantarse la neutralidad, de que no habrá de comprenderse la ola de fuego asoladora de Europa.

España ante la paz

Pero si tal merced nos concede la Providencia, juzgamos indispensable, en cambio, que nuestro pueblo se apreste para una guerra inevitable, para una lucha de todos los días: para la guerra de la paz. Hay que pensar no sólo en vivir ajenos de la contienda: hay que pensar en España ante la paz.

Cuando alumbre el sol de la paz, el venturoso día que se firmen los Tratados, por natural é interrumpido esfuerzo de los pueblos que lucharon,

veremos iniciarse un periodo de febril actividad industrial, comercial y económica.

Venga quien venga, esa reacción de pacifismo y de trabajo, esas batallas de la paz, no por momentos menos deplorables para los pueblos que no actúan en ellas, los temerá, e no previendo o no toda su importancia, un lamentable riesgo de incultura y de pobreza. Nos temerá con nuestros muchos ignorantes, con nuestros pocos caminos. Para ese próximo concurso de actividad, de inteligencia, de labores intensas, de luchas de pronósticos, de rivalidades de riquezas, de conquista de mercados, ¿cuál será nuestra preparación si seguimos como hasta aquí? Tener el obrero inactivo, el punto meloso que hambriento, para que emigre; los capitales, sin estímulo y sin empleo, de modo tal que vayan a buscar los exportados empujados.

Venga quien venga; ya nos mantenemos al margen de todo movimiento de política internacional, hipótesis que

juzgo absurda, ya nos sumemos a determinadas tendencias en el porvenir, ¿cómo prolongar la situación interior? ¿Dónde? ¿Mediados medios los nuestros para la competencia que se avecina? ¿Acompañados? ¿Estaremos ciertos, siguiendo así, de ser a go mas que europeos impeditos con nuestros doce millones de analfabetos, con nuestros cuatro mil pueblos sin camino?

Para nosotros a nosotros mismos, para hallarnos en el caso de prestar algún servicio a los que con nosotros hubieran de convivir, hay que abordar resueltamente el problema siempre difidente, de nuestra reconstitución.

Quiera, en fin, que cuando cese el estruendo del cañón, cuando luzca el sol esplendoroso de la paz, sólo se oyes en España el rítmico martileo de un pueblo que trabaja para su engrandecimiento y para poder intervenir con éxito en la obra del progreso moral y material de la Humanidad. (Gran oración. El traductor se felicita.)

AMI MADRE

Madre, quiero contarte mis acerbos dolores, mis desdichas, mis ansias, mis fúnebres amores, que mi pecho abrasaron y mi santo ideal.

Y decirte amoroso que hoy de nuevo a tus brazos despreciando del mundo sus tan perdidos lazos, torno, madre querida, destrozado del mal.

Madre mía, si yo pude olvidarte un momento, entre espasmos de risa y placeres sin cuento posponiéndote a otra fementida mujer,

Hoy contrito a tus plantas me arrojé y te imploro, que perdones mi falta que de veras la lloro sin que cesen mis lágrimas ¡ay! jamás de correr.

¿Me perdonas? Tu rostro por mi causa surcado de profundas arrugas que el dolor ha trazado evidente me dice, que sí, madre, que sí;

Tus palabras, ¿qué oigo? me rechazan, ¡Dios mío! ¿estaré ahora pagando el fatal desvarío, que me llevó maldito tan lejano de tí?

¿Me rechazas? No quiero que el dolor te faladre, con el alma hecha triza, me despido. Adiós, madre, en el cielo, allá arriba nos veremos tal vez;

Mi presencia enojosa de la vista te quito, tienes razón, me voy, Dios ampare al proscrito que seguirá pisando la desierta aridez

Espiando la falta seguiré aquel camino que me impuso como una penitencia el destino, por la angosta vereda que me impulsa hacia allí;

Mi corazón herido compasión te reclama, bendíceme siquiera, madre mía, derrama

ese bálsamo puro del perdón sobre mí. Cuando vuelva lavado de la culpa precita, y me postre a tus plantas y en tu mano bendita, ardientísimo beso deposite de amor,

Este beso más puro ha de ser que la aurora, que vistiendo de gala la montaña, colora el ambiente azulado y abriga la flor.

¿Pero lloras? No quieres que me vaya? No quieres que de nuevo prosig, de nefastos placeres, apurado de margaritas y martirios sin fin?

¿Los brazos abiertos que convulsa estremece, es la paz que me brinda, es amor que me o reces, ó el perdón que le niegas para el alma del ruin?

No, tú lloras con lágrimas de placer y cariño, que te estrecha tú esperas igual que cuando niño, me acogía a tu regazo con ternura infantil.

Madre mía, si es cierto que mi ofensa pagarte pudiera con un beso, yo te diera hasta hartarte sin cansarse mis labios más de ciento y de mil.

Pero madre, ¿qué es esto? me has cogido la frente y tus labios en ella depositan latente amantísimo beso con ternura y amor,

Y esas líquidas perlas, que tus ojos tan bellos en mi faz sudan diáfanos, van dejando destellos, de inocencia y pureza, de solaz y candor.

FELIPE GRANADO.

Madrid, Regimiento de Asturias.

Desde Trujillo

La feria

Durante los días 14, 15 y 16 del actual se celebró la tradicional y renombrada feria de San Miguel, conmemorando los festivos del primer día en un concierto ejecutado en la Plaza Mayor por la Banda Municipal.

Por la noche tuvimos ocasión de admirar una magnífica colección de juegos artificiales, entre cuyos números sobresalieron un bonito aeroplano cruzando la plaza de extremo a extremo, disparando durante el trayecto multitud de bombas de diversos colores, sin que por ello deamercieran los demás números del programa.

En la tarde del 15 fueron lidiados cuatro novillos toros de A barrán, por el diestro extremeño «Angelito» que nos demostró en competencia en el arte de Cúchara, siendo constantemente aplaudido, conociéndosele dos orjes, si bien lo que mereció en justicia fue la del último por la fenomenal fuerza realizada.

De teatro, sección de varieté por los Acrobatas Los Piter y la canzonista Thy, los cuales cosecharon muchos aplausos.

En el ferrial bastante abundancia de ganado, haciéndose muchas transacciones.

Nos hemos convencidos de que queriendo tener buena voluntad se consigue muy mucho y podremos ó por lo menos, debemos llegar a nuestros buenos y antiguos tiempos, esperando por ello que la feria de Junio próximo será mejor que la pasada.

EL CORRESPONSAL.

Cine San Juan

El pasado viernes, debató la notable cantadora de flamenco bella Jitennense.

A la función, lo mismo que a la del sábado y domingo, que fueron en las que tomó parte esta simpática artista, asistió numeroso público que la aplaudió constantemente.

Dado el ruinoso éxito obtenido durante la semana pasada por el Trío Ta-

Las películas que en todas las secciones proyectan son modernas y de gran interés.

De Fomento

El ministro de Fomento ha hecho las manifestaciones siguientes:

«En la conferencia que celebré con el ministro de Hacienda quedó ultimado todo el estudio de los presupuestos de Fomento, el permanente y el extraordinario, cuya cifra no doy a usted porque está sujeta a pequeñas modificaciones; pero que desde luego abarcará todas aquellas obras de que ya tiene conocimiento el país.

Estábamos el Sr. Alba y yo de acuerdo en las líneas generales del presupuesto desde hace mucho tiempo; así es que en nuestras extensas conversaciones de estos días no hubo la menor discrepancia doctrinal; hubo, sí, trabajo para examinarlo todo, análisis de cuestiones substanciales de este presupuesto extraordinario de «sementeras», cuya necesidad vengo patrocinando en mi persistente actuación pública.

Comienza esta por una Memoria general, que comprende todos los extremos objeto de la reforma. A cada una de las cuestiones acompaña la Memoria técnica correspondiente, con gráficos y estadísticas. Después siguen los proyectos aprobados de las obras.

Los inspectores que han recorrido durante todo el verano la mayor parte de las carreteras escriben una reseña de lo observado en las provincias que se les asigna oportunamente. Describen la situación del tráfico y del estado de la vialidad, fijan el gasto y señalan las obras que deben ejecutarse en un plazo de tres años. Pasa bien: a estos minuciosos estudios seguirán los proyectos de cada reparación. No creo que puedan arbitrarse mayores garantías para el buen empleo de los recur-

de rendimiento de los sacrificios del contribuyente.

Todos los trabajos indicados se imprimirán al llevarlos al Parlamento, para facilitar el estudio a los senadores y diputados. Tengo la certeza de que cuando el público vea lo realizado no acorrimará un aplauso al personal que trabaja a mis órdenes en los diferentes servicios. Por hoy, y a reserva de ampliarlo a otros señores, quiero tributar ese aplauso a los inspectores señores Daese, García Farías, Brockmann, Echandia, Cruzado, Orbe y Mateos, por las Memorias que han redactado.

GACETILLAS

Apertura de clases

El día 15 se abrieron las clases que los dependientes de comercio, en unión de la Cámara, han creado, las cuales empezaron a funcionar el lunes, de nueve a diez y media de la noche.

Enlace

En la iglesia parroquial de Santiago ha celebrado matrimonio la Srta. Angélica Acedo y el joven funcionario del Servicio de Avance Catastral D. José Martín de Cáceres.

Fuero tanto a las contrayentes y a sus distinguidas familias.

Revista anual

El 30 del presente mes termina el plazo para que los individuos sujetos al servicio militar pertenecientes a los reemplazos de 1915 y anteriores incurran en responsabilidad por no haber pasado oportunamente la revista anual, puedan hacerse y solicitar el que no tuviere el documento que acredite su situación relativa al servicio de las armas.

Los infractores incurrir en falta, que la ley castiga con multa de 25 a 1.000 pesetas y en caso de insolvencia, con el de arresto correspondiente al apremio personal dispuesto.

Viajeros

De Baños de Montemayor, acompañado de su señora, uno de los señores D. Germán Rubio.

De Galicia, D. Román Posse y su distinguida familia.

Acompañado de su distinguida familia é hijos, llegó á ésta nuestro particular amigo el catedrático de este Instituto, D. Antonio Silva.

De Espinho, acompañado de sus hijos los señores de Rodas (D. Eladio) y sus nietos, D. Bernardo Serrano.

De Povos de Varzeim (Portugal), con sus distinguidas familias, nuestros buenos amigos D. Pablo y D. Gustavo Hurtado.

ANUNCIO

Se arrienda á pasto y labor la dehesa llamada «Caballería de Muga el Pelico», término de Abertura, propiedad de D. José Grande de Vargas y otros señores de Trujillo, administrándose proposiciones para dicho arrendamiento por escrito desde la inserción de este anuncio hasta el día 15 del próximo 8 de Septiembre, en el domicilio de dicho D. José Grande, donde está de manifiesto el pliego de condiciones respectivo.

Neurologías

En Villanueva de la Vera, falleció el 8 del corriente D. Tomás Timón Llamas, á los 66 años de edad. Acompañamos en su justo dolor á su distinguida esposa D.ª María Rosa Mercuende y demás familia.

También ha fallecido en Cabezuela el 14 de este mes, la señora D.ª Fernanda González Sarradilla, viuda de B. jo, á los 87 años de edad.

Damos el pésame más sentido á sus distinguidos hijos y especialmente á su nieto y querido amigo nuestro D. Eugenio Sánchez B. jo, abogado y juez municipal de dicho pueblo.

Indispensable al abogado y útil para los demás

— POR BRAVO Y LECEA — ANUARIO PARA 1917 — Edición encuadernada, el ejemplar, 550 pesetas; ídem de lujo, id., 7 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guzdalajara.

Enhorabuena

Ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el Jefe de la sección de cuentas de este Gobierno civil D. Juan Aguilera.

ANUNCIO

Se arrienda para pastos, labor y montanera, la Dhesa denominada «Valverde», término municipal de Valdeobispo. Para tratar, don Marcial Paredes, Plasencia.

Para casarse

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella Srta. Fernanda Aleazar, para el joven y culto Jefe de la Estafeta de Correos de Azuaga, D. Ramón Valera Cuña.

¿Qué pasará?

Se espera la llegada á este capital, del Capitán general de este Ejército, Sr. teniente general Medina. Suponemos que sea para pasar revista á las guarniciones de Cáceres y Badajoz.

Dinero...

ahorrará el que se surta de impresos comerciales ó SELLOS DE CAUCHO de la acreditada casa de Manuel Lopez Ortega (Hijos), Encarnación, 20, duplicado. — Apartado Correos 171, Madrid.—Fundada en 1882.—Condiciones para ser Corresponsal á quien le solicite.—Catálogo gratis.

Llave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio ínfimo, seis pesetas al año, sirve en las primeras citas de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuántos vez la

Taller y marmoles de todas clases

DE MANUEL NIETO MARTÍN San Pedro, núm. 7.—Cáceres. Se construyen Fontanas, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, pas para cuevas y todo lo concerniente al ramo de marmoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelievos, Caligrafía, Grabados y Emplumados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Regula enseñanza y Magisterio Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dicamen emitido por el Sr. Inspector provincial de sanidad. Clases diurnas de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulados. Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio de 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 70 distinciones de honor, 150 subcencasiones, 300 notables y más de 650 aprobados. De muchos reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

CÁCERES

Plaza de los Calvereros, núm. 2.

(Palacio de la Generala)

Abonos orgánicos «Humus»

Sociedad Humifera española

Premiada con medalla de plata en la Exposición Agrícola de Bilbao.

Fertilizantes: Nitrógeno, 100. Acido fosfórico, 350. Potasa, 100. Humus, 25 por 100 y materia orgánica de 16 y medio a 20 por 100.

Precio: Por sacos completos (200 sacos de 50 kilos) 8 pesetas uno y por tonelada completa (20 sacos) a 9 pesetas cada uno, todo puesto en cualquier Estación del ferrocarril.

Pedidos: Al representante general para Extremadura, Levante, Mancha y Andalucía

CLEMENTE SANCHEZ

CABEZUELA (CÁCERES)

Pagos: Cuando los pedidos sean vagos completos á sus meses fijos y cuando por toneladas á 90 días, siendo útil dirigirse en buenas referencias.

Nota importante: Los portes de ferrocarril desde la Estación de origen hasta la de destino serán de cuenta del comprador si bien le serán deducidos del importe de factura para lo cual tan pronto sea retirada la mercancía han de remitirse la carta de porte para hacer la baja correspondiente; del líquido que quede han de aceptar letra venimiento y los plazos indicados.

Helados especiales

Repostería del Mercantil

Helados de todas clases, sin adiciones, gelatinas, y materias colorantes nocivas á la salud.

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONO, 169.

Saratorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, migrañas, y estados nerviosos.

Ventás al por mayor en esta provincia: Joaquín S. Carter y Manuel García Liberal.

Wolfram

Se admiten ofertas, en firme, de este mineral. La Comercial, Alcalá 40.—Madrid.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de

I. GIRAUD DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezcandía, 2 Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor

Pañetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 49. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 67 Millones

Siniestros pagados desde su fundación . . . Pts. 195 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1915 . . . Pts. 23.2503

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

Portal Llano, 39.

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imaginable cuanto se le encargan.

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Bases geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis precisos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

«ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS»

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : «ANUARIOS» - Barcelona

ANUNCIOS RECOMENDADOS

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escentorno, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PIAST.—Cáceres.

Ronda de la Estación y Barcarota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Bases geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis precisos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

«ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS»

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : «ANUARIOS» - Barcelona

escaleras arriba, algo importante habló con el galeno, pues éste á su vez se puso al habla con el secretario y demás eminencias de Peñablanca y como quien se va por la s-mbra, todos fueron desfilando tras el mozo, que iba ya subiendo la escalera.

Pero sobrevino un contratiempo. La voz de tío Romualdo se dejó oír desde la cocina llamando á Lorenzo. Este volvió pasos atrás y dueño de la situación calmó el sobresalto de sus compinches con un gesto.

Tardó en volver casi un cuarto de hora y brevemente informó á D. Félix de lo sucedido. El Sr. Odón, el rechoncho y rico labrador consuegro de tío Romualdo, estaba en posesión de una borrachera formidable, le habían entrado ganas de hacer aguas mayores y como el pobre no sabía ni donde estaba, el propio Lorenzo tuvo que ir con él á los tinacos y hasta desabrocharle para que pudiera hacer... aquello. Y allí lo había dejado.

Era un incidente sin importancia. Lorenzo echó escaleras arriba, canto, ingravido, silencioso como fantasma, tras Lorenzo, con la misma cautela, iba D. Félix, D. Marcos, D. Cleto, D. Lucas, la señora maestra, la voluminosa mujer del pucherólogo, la se-

ba los deseos más nimios. Su padre, conturbado por los parabienes, enagenado por la satisfacción, no echó de ver que algo maquiavélico tramaba Lorenzo y que tanto obsequio y tanta laboriosidad no podían parar en cosa buena.

III

Fué la misa nueva. Antonio era ya un ministro de Dios. La gente se hacía lenguas de la ceremonia que en punto á suntuosidad no tenía precedentes en Peñablanca y hablaban de la mucha gentileza y devoción de Antonio, cuando esbalto y pálido entre los ricos hábitos talaros, elevaba la sagrada Hostia y el eco emocionante de su voz de barítono que en las preces litúrgicas resonaba en el templo, abarrotado de fieles ávidos y silenciosos, mientras parpadaban centenas de luces, y alababan como una maravilla la oración sagrada del predicador que fué un canto sublime al amor divino y relataban el momento conmovedor en que pasaban todos besando las manos temblorosas del nuevo presbítero.

Luego, fué la comida, abundantísima, sólida, pantagruélica. Abajo, en la amplia co-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oriado, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: ARIÁN CARRASCO, ALFONSO XIII, 3

"EL MATERIAL AGRICOLA,"

BILBAO. Logroño VALDEPEÑAS

Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buensuceso, 11

Sección 1.ª

Maquinaria agrícola.—Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadoras, Segadoras, Sembradoras, Trilladoras, Cortadoras, Cortadoras de pajas, Cortadoras de raíces, Molinos de granos, Corta-huesos, Trilladoras de pajas, Flics, Azadas, Rastrillos, etc., etc.

Sección 2.ª

Semillas de plantas de huerta y jardín, de todas clases.

Sección 3.ª

Material avícola y apícola.—Incubadoras, Hidro-madres, Miras-nuevos, Huevos para pollos, etc., etc.—Colmenas, Cera artificial, Ahumadores, Guantes, Cables, Uchillos, Extractores de leche, etc., etc.

Sección 4.ª

INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN
LEAÑA, producto insecticida, sin rival para avicultura, jardines, viñas y árboles frutales.—FUMIGACIÓN, para avicultura sin rival; á los pocos días se destruye totalmente á los insectos. Aparatos de bomba y presión.—NEBULIZADORES, para avicultura de simple y doble efecto, etc., etc.

Sección 5.ª

Material de Lecherías.—Jarras, Ordenadoras, Coladores, Jarros para leche, etc., etc.—Uchillos, Cuchillos, Corta-bucelas, Embudos, Jarras para espumar, Aparatos para investigar, etc. Material de Quercía y Manzanera.

Sección 6.ª

Abonos Minerales Marca propia España

Sección 7.ª

Piensos y otros.—Complemento TROBLEY para el ganado. A los vacos les aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche, así como á las cabras y ovejas. A los caballos y demás animales de tiro, les da vigor, les fortalece y les da el ánimo al peso. Alimentos BILBOA para aves de corral y de jardín. Galineta y comida gratuita para perros. Este galineta es muy útil á los cazadores por su fácil transporte, así como la regular para los perros de corte y de ganado.

Ver los Catálogos de cada Sección, que se envían gratis.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 á 1

"LA MUDANZA,"
AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PEREZ GILDÓS, 9, principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la profesada por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CÁCERES

rasteras, fueron servidos en un salón del piso bajo y arriba en el comedor de los Condes se habilitó una amplia mesa para los curas y para las dos señoras á quienes fué á esperar Lorenzo.

Este fué designado para servir en la mesa de los notables y lo hizo bravamente: don Cleto, el pundonoroso secretario, D. Marcos, el maestro ortodoxo, D. Félix, el correctísimo galeno, D. Lucas, el pulcro boticario, todas las gentes de pró de Peñablanca y de otros lugares fueron donosamente servidos por el gran Lorenzo, que se estaba revelando una notabilidad en tan novísimo aspecto de sus habilidades.

Pero estos excelentes verones que dejo citados y con ellos la oronda boticaria, la señora médica, la remilgada esposa de don Cleto y la dignísima maestra consorte estaban un tanto ofendidos de aquel absurdo apartamiento de clases que no les permitía el acceso al comedor de los señores Condes, y de una manera nada armónica con sus decantadas corrección y caridad hacían en voz baja determinados comentarios que no favorecían á los señores curas, ni á la rozagante papilera, ni á la sobrina del beneficiado.

rayana en lo inverosímil, puso leña al fuego como suele decirse y tal maña se dió, tal confianza supo inspirar á estas gentes sedadas y morigeradas, que al finalizar la comida ya tenía urdido con el médico cierto plan de batalla, cuya realización tendría efecto después de la cena. Y para más excitar al crédulo aunque circunspecto D. Félix, tuvo buen cuidado Lorenzo, mintiendo como un lindo ballaco, de relatarle cosas livianas y estupendas, escenas relativamente pornográficas, que él, el propio Lorenzo, había observado entre la papilera y los curas, entre el beneficiado y la sobrina.

Y fué la cena, tan abundante y tan copiosa como había sido la comida. Al terminar se sirvieron café y copas. Los invitados se fueron retirando; abajo sólo quedaron los más íntimos, la gente más distinguida; arriba quedaron los dos curitas jóvenes, el beneficiado y las dos señoras. De vez en vez, Lorenzo cruzaba algunas frases misteriosas con D. Félix y cautelosamente se perdía escaleras arriba.

Al comedor de los señores Condes se entra por una puerta situada al comedio de un pasillo. El pasillo tiene dos puertas de sali-

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE EXPENHELE

ALFONSO XIII, 28, CÁCERES
Relojería FRANCESA de los mejores Omega, Longines y otras acreditadas.
Relojería FRANCESA de los mejores Omega, Longines y otras acreditadas.
Para señoras, cajas con esmaltes finos.—Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, á quinientos finos, garantizados por tres años desde 60 pesetas.
Relojería FRANCESA de los mejores Omega, Longines y otras acreditadas.
Relojería FRANCESA de los mejores Omega, Longines y otras acreditadas.
Relojería FRANCESA de los mejores Omega, Longines y otras acreditadas.
Relojería FRANCESA de los mejores Omega, Longines y otras acreditadas.
Relojería FRANCESA de los mejores Omega, Longines y otras acreditadas.



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLO

GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO

Formula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Actera Convalecencia.

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS